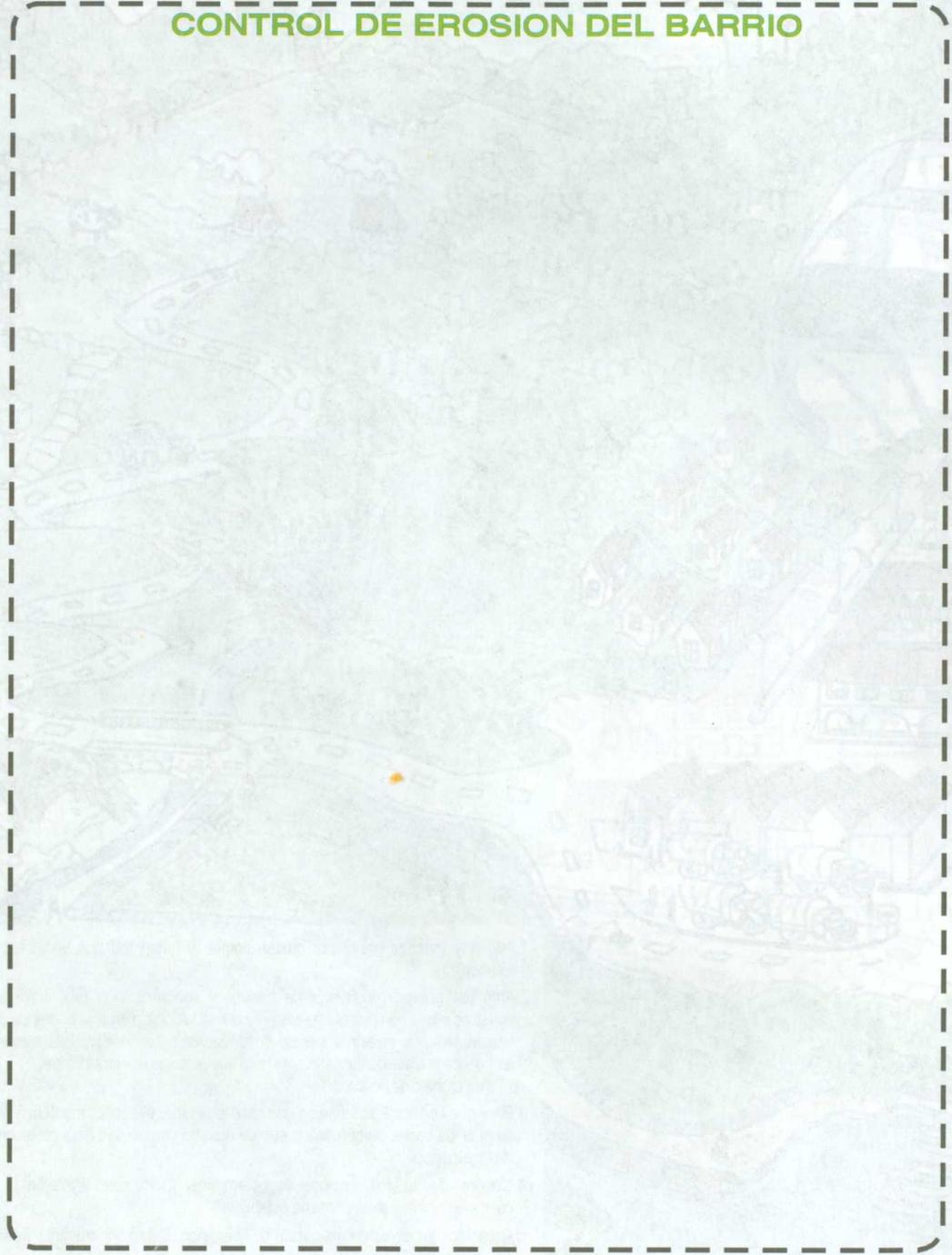


**DIBUJEMOS LAS OBRAS DE
CONTROL DE EROSION DEL BARRIO**



COMPROMISO DE LA COMUNIDAD

-  Todas las instituciones del estado y la comunidad tiene la responsabilidad de cuidar, preservar y mantener en buen estado las obras de prevención y mitigación de desastres.
-  Recibir las obras de la comunidad, apropiarse, protegerlas, mantenerlas y conservarlas en buen estado permite mejorar la seguridad reduciendo el riesgo.
-  Se debe actuar desde la familia, el barrio, la finca, la vereda, promoviendo y participando en programas de prevención a través de las Juntas de Acción Comunal y Cívicas para mantener las laderas sin problemas de erosión, con un entorno natural, agradable y seguro para la vida.

RECOMENDACIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LAS OBRAS DE ESTABILIDAD DE LADERAS

-  Los escombros provenientes de reparación de nuestras viviendas no se deben arrojar a las obras de estabilidad.
-  Las aguas negras no deben entregarse a las zanjas colectoras y a los canales; ya que son conductos abiertos, solo transportan aguas lluvias y por lo tanto no deben transportar aguas negras porque contaminan el ambiente.
-  Mantener limpias de basuras las obras, (zanjas, canales, rejillas entre otras) para que no se obstruyan.
-  Cuidar los muros en gaviones.
-  Desyerbar y recoger las hojas de los árboles para que las obras no se taponen.
-  No deben construirse viviendas sobre las obras de estabilidad.
-  Adoptar las obras de estabilidad del barrio y realizar brigadas de limpieza con la comunidad.